



**CENTRO DE BELLAS ARTES
SAN JUAN, PUERTO RICO**

HOJA DE TRÁMITE

31 de mayo de 2016

Licdo. José M. Orta Valdez
Director Ejecutivo
Oficina de José Nadal Power
Senado de PR

Ricardo Cobián Figeroux, PhD.
Gerente General CBA

ASUNTO: Memorial Explicativo del Presupuesto para el AF 2016 – 2017

Contestar directamente

Devolver con recomendaciones

Para su Visto Bueno

Acción pertinente

Discutir conmigo

Para su información

COMENTARIOS:

Se incluye el Memorial Explicativo del Presupuesto Recomendado para el Centro de Bellas Artes para el AF 2016 – 2017 según solicitado. Cualquier información adicional estamos a sus órdenes.

RECIBIDO POR : _____
FECHA : _____
HORA : _____



Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré

Memorial Explicativo

Presupuesto 2015 – 2016

Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas Senado

**31 de mayo de 2016
Dr. Ricardo Cobián Figeroux
Gerente General**

Distinguidos miembros de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado de Puerto Rico. Siguiendo las guías e instrucciones establecidas para que esta presentación se limite a lo solicitado, no entraremos en detalles de datos históricos de la Corporación (CBA), le presentamos ante su consideración el Memorial Explicativo a tenor con sus requerimientos de información sobre el Presupuesto Recomendado para el año fiscal (AF) 2015-2016. Cualquier detalle adicional que se nos requiera estamos a su entera disposición.

I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2015-2016

1- La Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré (CBA) proyecta terminar el año fiscal 2015-2016 con un presupuesto balanceado. Pudimos generar más ingresos propios de los establecidos en el presupuesto y generar suficientes economías en el gasto que nos ha ayudado a cumplir con los objetivos trazados cumpliendo en ley de no gastar más de lo presupuestado.

2- Las deudas corrientes del CBA están al día según planificado. Al 30 de abril de 2016, el CBA tiene una deuda con **retiro** de alrededor **\$2,374,746** concernientes a las anualidades por pagar a los empleados acogidos a la Ley 70.

Además, tiene un balance por pagar combinado de **\$527,302** para las partidas de Exceso de Enfermedad y Vacaciones. Las mismas no se prevén que caduquen en ningún periodo en particular.

En el caso de retiro se hacen desembolsos mensuales y en el caso del exceso de enfermedad y vacaciones se hacen desembolsos solo en caso de renuncias o retirados.

3- La siguiente tabla presenta el desglose del costo total de nómina por trimestre para el AF 2016 y comparado con el AF 2015.

Costo Total de Nómina					
	@6/30/2015	@9/30/2015	@3/31/2016	@6/30/2016*	Economías
Trimestre	4to trimestre	1er trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
Nóminas y Costos Relacionados	\$3,194,054	\$696,072	\$2,263,611	\$3,023,856	(\$170,198)
*Proyectados					-5.3%

El costo total acumulado de gastos de la partida de Nómina y Costos Relacionados al 30 de septiembre de 2015 fue de \$696,072, de los cuales \$446,072 provinieron del Fondo General y \$250,000 de los Ingresos Propios. El gasto acumulados al 31 de marzo de 2016 fue de \$2,263,611, de los cuales \$1,513,611 provenientes del Fondo General y \$750,000 de Ingresos Propios. El gasto total proyectado al 30 de junio de 2016 es de \$3,023,856. Comparado con el gasto total al 30 de junio de 2015 logramos \$170,198 en economías para un 5.3%.

4- Desglose de la cantidad de puestos ocupados por los trimestres solicitados y proyectado a junio 30 de 2016, por categoría de puestos y origen de recursos.

Puestos ocupados durante el AF 2015 - 2016

Categoría de puestos	9/30/2015	3/31/2016	6/30/2016*	Origen de recursos
Confianza	9	8	8	Fondo General
Regulares	37	37	37	Fondo General
Transitorios	1	1	1	Fondo General
Irregulares	28	28	28	Fondos Propios
Total	75	74	74	

*Proyectados

Para este año fiscal solo hemos tenido una reducción de un empleado de confianza. No obstante es importante informar que once empleados en puestos irregulares cumplen para nombramiento regular de acuerdo a la Ley 110 de Personal Irregular. La misma establece que todo empleado irregular que por tres años consecutivos haya trabajado 1,800 horas o más por año fiscal deberá ser nombrado como empleados regular al primero de julio del siguiente año fiscal.

- 5- Con relación a los servicios profesionales y consultivos, al 31 de marzo de 2016, el costo de los Servicios Profesionales y Consultivos suman \$37,759. De este total, \$6,719 son pagos por Servicios Legales, y \$31,040 son por servicios de consultoría pagados. Los servicios legales fueron pagados por varias consultas a nuestros abogados sobre casos laborales y comparecencia al Tribunal, y los servicios de consultoría son por servicios de preparación de informes Ad-Hoc técnicos y financieros, en ayuda al Gerente General y análisis de propuestas para la toma de decisiones y preparación y revisión de reglamentos. Proyectamos que al 30 de junio de 2016, los mismos podrían alcanzar a **\$52,818**.
- 6- La siguiente tabla presenta el detalle de las economías logradas en este año fiscal en comparación al presupuesto 2014 – 2015.

Tabla Comparativa de Gastos (AF 2014-2015 vs AF 2015 – 2016)

Categoría de Gasto	Presupuesto Ajustado 2015 - 2016	Gastos 2014 - 2015	Gastos 2015 - 2016	Diferencia	Porcentaje
Nómina y costos relacionados	\$2,307,000	\$3,194,054	\$3,023,856	-\$170,198	-5.3%
Facilidades y pagos de servicios públicos	\$1,274,000	\$1,382,345	\$1,085,173	-\$297,172	-21.5%
Servicios comprados	\$709,000	\$1,186,344	\$1,003,121	-\$183,223	-15.4%
Donativos, subsidios y distribuciones	\$5,000	\$16,000	\$0	-\$16,000	-100%
Gastos de transportación	\$13,000	\$350	\$1,554	\$1,204	344%
Servicios profesionales y consultivos	\$100,000	\$85,513	\$52,818	-\$32,695	-38.2%
Otros gastos operacionales	\$0	\$0	-\$2,395	-\$2,395	
Compra de equipo	\$20,000	\$20,148	\$12,713	-\$7,434	-36.9%
Materiales y suministros	\$74,000	\$401,227	\$244,499	-\$156,728	-39.1%
Asignaciones Englobadas	\$1,530,000	-----	-----	-----	
Ajuste	(247,000)				
Total	\$5,785,000	\$6,285,981	\$5,421,339	-\$864,641	-14%

Como podemos observar de la tabla anterior, hemos tenido economías en todas las partidas menos en el gasto de transportación que tuvo un incremento por motivo que uno

de los miembros de la Junta de Directores vive en Mayagüez por lo que se le paga millaje que no se le pagó el año anterior. Comparado con el AF 2015 las economías alcanzaron a **\$864,641** para un 14%. En la partidas de nómina, facilidades y servicios y en servicios comprados tuvimos reducciones equivalente a **5.3%**, **21.5%** y **15.4%** respectivamente en comparación con el AF 2015. También, en servicios profesionales y consultivos, compra de equipo y materiales y suministros tuvimos economías en un **38.2%**, **36.2%** y **39.1%** respectivamente.

- 7- Al 31 de marzo de 2016 el CBA ha tenido ajustes en el presupuesto que alcanzan los \$247,000.

A continuación se detallan los mismos.

Ajustes realizados AF 2016		
Fecha	Asignación	Cantidad
Julio 2015	Resolución Conjunta (111)	\$32,000
	Asignación Especial Englobada (081)	\$153,000
Enero, 2016	Resolución Conjunta (111)	\$48,000
	Asignación Especial Englobada (081)	\$14,000
	Total de ajustes	\$247,000

- 8- Con relación a las Asignaciones Estatales el CBA no tenemos ninguna.
- 9- Los Programas y Servicios que ofrece el CBA son medidos continuamente. Se recopilan datos de ventas, programación, asistencia a las funciones, asistencia a las actividades educativas y culturales que se ofrecen y otros como accidentes y/o quejas. Estos datos se recogen diariamente y se informan mensual. Se hace análisis porcentual comparando en algunos casos con el año anterior, con el mes anterior en otros y en ambos renglones algunos. A continuación detallo los logros obtenidos

El AF2016 fue uno de mucha austeridad, con motivo de la situación fiscal. Sin embargo, debo indicar que a pesar de las limitaciones hemos tenido grandes logros en casi todas las áreas. En el área financiera logramos aumentar los recaudos en un 1% con relación al AF2015, mientras que redujimos los gastos operacionales en un 14%. En desarrollo económico, para el AF 2016 establecimos tres proyectos: Venta de Publicidad, El Café de las Musas y el Red Carpet que han representado hasta abril de 2016 ingresos de \$67,600. Además, hemos conseguido donaciones privadas de alrededor de \$80,000 para las actividades culturales y educativas realizadas en el Centro, la construcción de los muebles diseñados por la Escuela de Artes Plásticas para el vestíbulo de la Sala de Festivales y para presentar una producción de teatro del CBA en el Festival de Teatro de Santo Domingo, República Dominicana.

En el área de mejoras permanentes hicimos más con menos, la inversión realizada fue de un 52% menor que el año anterior, pero aun así pudimos realizar las mejoras impostergables.

En el área programática hasta abril 30 de 2016, hemos ofrecido 18 funciones más que para la misma fecha del 2015 para un aumento de un 6%. También, tenemos un aumento

en asistencia de 11,124 para un 6.25% con relación al 2015. Además, se presentaron 5 coproducciones con mucho éxito.

Pudimos mantener el Programa de Residencia y Compañías Alternativas con 6 presentaciones, una menos que el año anterior pero con una asistencia de un 2% mayor.

Por otro lado, la Oficina de Relaciones Públicas y Mercadeo ha logrado que la página Web del CBA haya tenido un aumento en visitas y páginas vistas de un 56% un 93% respectivamente, aspectos sumamente importantes para el alquiler de las Salas.

También logramos acuerdos interagenciales con la WIPR y la Escuela de Artes Plásticas. Estos acuerdos redundan en beneficio para el CBA al reducirse los costos de publicidad en el caso de WIPR y el de diseño y construcción del mobiliario del vestíbulo, representando economías de sobre \$50,000 para un 20%.

En el área de Recursos Humanos tenemos una reducción de 11% de empleados con relación al 2012. Se implantaron estrategias que facilitaron mantener un servicio de excelencia con menos gasto de nómina. Un logro significativo de esta oficina es la capacitación del 100% del personal, con un aumento de un 70% en el número de horas contacto en adiestramientos del mismo.

Otro logro del 2016, fue la creación de la Oficina de Archivo Inactivo, la persona a cargo está poniendo al día la preservación de documentos y está decomisando los que corresponde. Estamos en el proceso de digitalizar los documentos tan pronto se identifiquen los fondos para la compra del equipo.

En el área de energía eléctrica se implantaron medidas de reducción en el gasto que al momento representa un promedio de un 25% de reducción en comparación con el 2015, y de un promedio de 28% con respecto al 2012.

En cuanto a las actividades culturales al 30 de mayo se habían presentado 11 actividades de índole cultural y educativa, 9 más que el año anterior para un 450%, distinguiendo entre ellas el Simposio sobre el Plan de Uso de Terrenos, El Futuro del Sistema Alimentario en PR, El Centenario de Daniel Santos, Fiestas de San Mateo de Cangrejos y la Feria Internacional del Libro.

Además, durante este año estamos celebrando el Trigésimo Aniversario del CBA con el apoyo de producciones programadas y en curso.

- 10- En programa de mejoras permanentes radicados en PICA el año pasado, incluimos el proyecto "Pórtico de las Artes" el cual no fue aprobado por la OGP.

II. Análisis del Presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2015 - 2016

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

Presupuesto Recomendado 2016 vs Aprobado 2015			
	RC 2015- 2016 Aprobado	RC 2016 - 2017 Recomendado	Diferencia
Nóminas y Costos			
Puestos Gerenciales	318,000	295,000	(23,000)
Puestos no Unionados	791,000	768,000	(23,000)
Vacaciones, Enfermedad Estimada			
Bono de Verano y Navidad	77,000	77,000	
Sistema de Retiro	19,000	19,000	
Fondo Seguro Estado			
Seguro Médico	87,000	87,000	
Seguro Social Federal			
Seguro por desempleo e Inc.	15,000	15,000	
Plan de Pensión			
Beneficios Marginales			
Tiempo Extra			
Sub-Total Nóminas y Costos	1,307,000	1,261,000	(46,000)
Combustibles y Lubricantes	1,000	1,000	
AEE			
Comunicaciones	29,000	29,000	
AAA			
Sub-Total Facilidades	30,000	30,000	0
Servicios Comprados			
Arrendamientos Privados			
Conservación Edificios			
Adiestramientos			
Serv. Comprados 1			
Serv. Comprados 2			
Pago de Primas y Seguros	65,000	65,000	
Sub-Total Serv. Comprados	65,000	65,000	0
Donativos			
Donativos y subsidios			
Sub-Total donativos			
Compra de Equipo			
Adquisición de equipo			
Sub-Total Compra de Equipo			
Transportación y dietas			
Transportación y dietas	3,000	3,000	
Sub-Total Transportacion y dietas	3,000	3,000	0
Servicios Profesionales			
Servicios Legales			
Servicios Consultoría			

Sub-Total Servicios Profesionales			
Otros Gastos			
Otros			
Sub-Total Otros Gastos			
Asignaciones Englobadas			
Asignaciones Englobadas			
Sub-Total Asignaciones Englobadas			0
Materiales y Suministros			
Materiales y Suministros	4,000	4,000	
Compras Cantinas			
Cargos bancarios			
Sub-Total Mat. y Suministros	4,000	4,000	0
Total Diferencia Asignaciones del Fondo General entre Presupuestos	1,409,000	1,363,000	(46,000)

El presupuesto recomendado para el AF 2016 -2017 del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré es de **\$4,663,000**, esto es **\$1,149,000 menos que el pasado año, para un 20% de reducción**. La asignación proveniente de la Resolución Conjunta del Fondo General recomendada para el AF 2016 – 2017 es de \$1,363,000. La misma refleja una reducción de **\$46,000**, equivalente a un 3.3% de lo asignado en la Resolución Conjunta del AF 2015 – 2016 y un 1.7% de la asignación total del Fondo General. El área afectada es Nómina y Costos que tuvo una reducción de \$46,000 para un 3.5% de reducción en comparación con el AF 2015 - 2016. Por otro lado la partida de Facilidades y Pagos por Servicio Público el AF 2016 no se le asignó fondos de la Resolución Conjunta sufriendo una reducción de \$733,000 en comparación con el AF 2015. Sin embargo, la OGP destinó \$1,093,000 para esos gastos permitiendo que termináramos este AF 2016 sin deuda con los servicios públicos de AEE y AAA. Entendemos que para el AF 2017, OGP nos asignará fondos para pagar los mismos. De lo contrario con el presupuesto recomendado no podremos cumplir, afectando a estas corporaciones públicas que dependen de esos ingresos para cumplir con sus propias deudas. Gracias a las medidas tomadas para la reducción en el gasto de energía eléctrica hemos reducido el mismo por \$238,705 para un 25% en comparación con el 2015. Para el 2017, se anunció un aumento en el kilovatio-hr, aun así con las nuevas medidas que estaremos implantando proyectamos un gasto de energía eléctrica de \$1,000,000, por lo que la reducción en el presupuesto nos obligaría acogernos a un plan de pago con el riesgo de un corte de luz. En los 35 años del CBA hemos cumplido con el pago de utilidades en un 100%. Nunca hemos dejado de pagar las utilidades y me preocupa que por primera vez el CBA incumpla con esta obligación. Confiamos que la Oficina de Gerencia y Presupuesto asigne estos fondos para cumplir con estas obligaciones.

A pesar de lo difícil de la situación fiscal del país, el Centro de Bellas Artes se ha ajustado recurrentemente a los presupuestos aprobados y a la misma vez se ha reinventado estableciendo estrategias que generen ingresos propios para recaudar o

sobrepasar los \$2,000,000 proyectados en el presupuesto 2017. Este año fiscal debemos alcanzar \$2,250,000. No obstante, el AF 2015 recibimos \$100,000 en donativos inmediatos y \$100,000 adicionales una vez comenzada la construcción del Pórtico de las Artes. De estos \$200,000 debemos devolver los \$100,000 recibidos en la próxima semana por que no tuvimos el visto bueno de OGP para la construcción. Esto reducirá el neto de los ingresos propios de este año fiscal.

Además, para allegar fondos adicionales hemos solicitado fondos provenientes del Departamento del Trabajo mediante una propuesta de Ley 52, quien nos aprobó \$40,000 para el próximo año fiscal. Continuamos con el Plan de Ventas de Publicidad que este AF 2016 nos generó cerca de \$8,000. También el alquiler del Red Carpet Suit nos genera alrededor de \$5,000 anual y El Café de las Musas en la Plazoleta nos genera ingresos de alrededor de \$50,000 anual, entre algunas de las iniciativas para allegar ingresos. Si nos devuelven el Pabellón de las Artes podríamos generar algunos \$30,000 al año por el alquiler del mismo. Además, tuve que recurrir; muy a mi pesar, a aumentar la tarifa de estacionamiento para allegar cerca de \$22,500 adicionales.

2. Asignaciones Especiales para Gasto de Funcionamiento

Para el AF 2016 - 2017, el presupuesto recomendado refleja una Asignación Especial de \$1,300,000 para el mantenimiento y administración de la Sala Sinfónica Pablo Casals, de los cuales aparecen en fondos englobados, esto representa una reducción de \$230,000 para un -15%. Esta asignación es usada para los gastos directos e indirectos que incurre el CBA en el funcionamiento de la Sala Sinfónica. Estos fondos, a pesar de ser inferior a los costos reales de mantenimiento y operación de la Sala Sinfónica, son imprescindibles para mantener la Sala en óptimas condiciones de operación tal y como lo hemos venido haciendo desde su inauguración en el 2009. El alto consumo de electricidad que esta Sala requiere, agota el 48% de esta partida. Para reducir este gasto se estableció un programa de monitoria en el consumo de energía eléctrica que ha ido rindiendo frutos. Pero nuevamente nos enfrentamos en el AF 2017 con un aumento en la tarifa de la AEE. Continuamente tenemos que invertir dinero en reparación de los aires acondicionados de las oficinas y el central. Otras inversiones de reparaciones y mantenimiento incluyen 20,000 en el cambio de todas las cerraduras por razones de seguridad de equipos e instrumentos musicales y en el mantenimiento continuo de los cristales de toda la Sala y de los ascensores.

3. Nómina y costos relacionados

La siguiente tabla detalla la distribución del presupuesto recomendado:

Presupuesto Recomendado 2017 vs Aprobado 2016 del Fondo General							
	2016 Aprobado			2017 Recomendado			Dif.
	RC	AE	Total	RC	AE	Total	
Nóminas y Costos							
Puestos Gerenciales	318,000		318,000	295,000		295,000	(23,000)
Puestos no Unionados	791,000		791,000	768,000		768,000	(23,000)
Vacaciones, Enfermedad Estimada							
Bono de Verano y Navidad	77,000		77,000	77,000		77,000	
Sistema de Retiro	19,000		19,000	19,000		19,000	
Fondo Seguro Estado							
Seguro Médico	87,000		87,000	87,000		87,000	
Seguro Social Federal							
Seguro por desempleo e Inc.	15,000		15,000	15,000		15,000	
Plan de Pensión							
Beneficios Marginales							
Tiempo Extra							
Sub-Total Nóminas y Costos	1,307,000		1,307,000	1,261,000		1,261,000	(46,000)

La asignación para nómina del Fondo General es \$1,261,000, para una reducción de \$46,000 equivalente a un 3.5%. A pesar de la reducción de personal, el gasto en nómina proyectado para AF 2016 es de \$3,024,000, esto representó un 131% más que la asignación del Fondo General. La insuficiencia se completó con los ingresos propios. Para el AF 2016 – 2017 proyectamos una insuficiencia mayor ya que tenemos menos dinero y tenemos que cubrir la cantidad de dinero asignada para aportación a retiro. Aunque existe la posibilidad de que se retiren cuatro empleados, hay que cubrir las liquidaciones de estos, que es alrededor de \$90,000. Además, tenemos once (11) empleados irregulares que tienen derecho por la ley 110 a ser nombrados el 1 de julio de 2017, los cuales representarían un impacto económico de \$107,029.77 para este año fiscal.

4. Puestos ocupado y vacantes.

	Junio 30 de 2015	junio/30/ 2016*
Puestos Ocupados	75	74
Puestos Vacantes	27 (dos de confianza)	28 (tres de confianza)

* Aunque el año fiscal no ha finalizado, no proyectamos cambio en personal por retiro temprano, a menos que ocurran renuncias, retiros o alguna pérdida fortuita en o antes de junio 30.

Al 30 de junio de 2015 había 75 puestos ocupados (ver detalle anejo1) y 27 vacantes (ver detalle en el Informe de Puestos Vacantes al 30 de junio de 2015 anejo 2), mientras que al 31 de mayo de 2016, contamos con 74 puestos ocupados (ver detalle en anejo 3) y 28 puestos vacantes de los cuales 3 son de confianza, (ver detalle en el anejo 4). Para el mes

de junio de este año fiscal, no proyectamos cambio en personal por retiro temprano, a menos que ocurran renunciaciones, retiros o alguna pérdida fortuita.

Para el AF 2016 – 2017, existe la posibilidad que para diciembre 31 de 2016 se retiren 4 empleados por retiro temprano por la Ley 211. De esto ocurrir hay que identificar cerca de \$90,000 para sus respectivas liquidaciones de vacaciones y enfermedad.

Por otro lado tenemos once (11) empleados irregulares que cumplen para nombramiento regular por la Ley 110 de Personal Irregular. La misma establece que todo empleado irregular que trabaje 1,800 horas o más por tres años consecutivos por año fiscal, al primero de julio del próximo año fiscal pasará a ser empleado regular. Esto tiene un impacto económico en el nuevo presupuesto de 107,029.77.

5. **Balance de Fondos provenientes de Asignaciones Legislativas – No Aplica**
6. **Fondos Federales – No Aplica**
7. **Fondos Especiales Estatales – No Aplica**
8. **Ingresos Propios**

El Centro de Bellas Artes genera ingresos propios por concepto de alquiler de salas, venta de boletos, estacionamiento alimentos y bebidas, otras rentas, servicios a los productores y otros ingresos no recurrentes como donaciones, publicidad etc.. La siguiente tabla presenta la distribución de los Ingresos Propios en el Presupuesto Recomendado, comparado con la del año anterior.

Distribución Ingresos Propios en el Presupuesto comparado				
AF 2014 - 2015 AF 2015 – 2016				
	2014 - 2015	2015 - 2016	Diferencia	Por ciento
Nómina y costos relacionados	1,000,000	1,000,000		
Facilidades	151,000	151,000		
Servicios comprados	644,000	644,000		
Donativos, subsidios	5,000	5,000		
Transportación	10,000	10,000		
Servicios Profesionales	100,000	100,000		
Otros Gastos	---	---		
Asignaciones Englobadas	---	---		
Compra de equipo	20,000	20,000		
Materiales y Suministros	70,000	70,000		
Total	\$2,000,000	\$2,000,000		

De la tabla se desprende que no tuvimos cambios con relación a la asignación y distribución de los Ingresos Propios para este año fiscal. Sin embargo confiamos que a pesar de la situación económica podamos llegar a **\$2,200,000** en el AF 2017.

Al 30 de abril de 2015 el CBA ha recaudado en ingresos propios **\$1,881,013** y proyectamos a junio 30, ingresos poco más de **\$2,226,228** por concepto de ingresos generados por diferentes departamentos de servicios y rentas de salas. Sin embargo, como indiqué anteriormente la próxima semana debo devolver \$100,000 que recibimos en donativos que no se pudieron usar, por lo que nos quedaría **\$2,126,228**. Para poder cubrir la reducción en la asignación del Fondo General en la partida de gastos, se han realizado otros recaudos mediante la ampliación de ofertas de servicios para tratar de mitigar el impacto de las reducciones del Fondo General (FG) que han sido de \$1,448,000 entre el 2014 al 2017, lo que representa - de ser aprobado este presupuesto según recomendado - un 35% de reducción total del presupuesto del CBA. Esta reducción es una de las más altas impuestas a las Corporaciones Públicas, cuyo impacto será muy detrimental contra el CBA que afectará sin duda los servicios que ofrece a los productores y al pueblo. La siguiente tabla compara los ingresos propios por los últimos cinco años:

Año	Ingresos Propios
2011 - 2012	2,000,893
2012 - 2013	1,939,858
2013 - 2014	2,145,691
2014 - 2015	2,299,457 ¹
2015 - 2016	2,226,228 ²

¹Incluye \$100,000 de donativos

²Proyectados

Los Ingresos Propios suben y bajan según la asistencia a las producciones. Para este AF 2015 – 2016 proyectamos alcanzar **\$2,226,228**, gracias a las iniciativas tomadas para aumentar los recaudos.

La siguiente tabla presenta los recaudos comparados hasta abril 30 de 2015 y abril 30 de 2016. La misma refleja un aumento de 0.3% comparada con la misma fecha del año anterior.

Ingresos Propios Comparativos hasta abril 30				
AF 2014 -2015 vs AF 2015 -2016				
Departamento	AF 2014 - 2015	AF 2015- 2016	Diferencia	Porcentaje de cambio
Alimentos & Bebidas	166,565	143,693	(22,872)	-14%
Renta de salas	504,430	564,471	60,041	12%
Boletería	414,242	480,505	66,263	16%
Estacionamiento	429,588	453,918	24,330	6%
Servicio a Productores	76,621	66,578	(10,043)	-13%
Otras rentas	150,950	109,800	(41,150)	-27%
Otros Ingresos	133,132 ¹	62,048	(71,084)	-53%
Total	\$1,875,528	\$1,881,013	\$5,485	0.3%

9. Deudas – No Aplica

10. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

El Presupuesto recomendado tiene una Asignación Especial de \$1,300,000, los cuales están bajo el renglón de asignaciones englobadas. La partida de asignaciones englobadas está destinada para los gastos de administración, mantenimiento y reparaciones de la Sala Sinfónica. Al ser un edificio que requiere un mantenimiento especial, incrementa grandemente los costos de reparación y mantenimiento de su planta física, al igual que sus sofisticados sistemas de temperatura y de acústica. Esta estructura cuenta con 4 niveles de salones de ensayos, oficinas, almacenes, sala de espectáculos y vestíbulos que necesitan mantenimiento continuo y especializado. En la Sala el aire acondicionado se mantiene todo el tiempo prendido y a temperaturas bien bajas por el mantenimiento y afinación del equipo.

11. Facilidades – No Aplica

12. Medidas implementadas Ley 66 - 2014 - Se incluye Anejo 5 Informe a 3/ 31/ 2016

Con el propósito de identificar alternativas para el ahorro de energía eléctrica, maximizar el uso de equipos eléctricos como los acondicionadores de aire (manejadoras) y la reducción del costo mensual de consumo, se implantaron varias medidas que se detallan a continuación.

Se sustituyeron 800 bombillas regulares de 25 vatios por bombillas de espiral frías de 9 vatios, reduciendo el consumo al equivalente de 200 bombillas. También, se mantiene un plan de prevención y mantenimiento para las manejadoras del acondicionador de aire central. Durante el **segundo trimestre** de este año fiscal se instalaron sensores de movimiento en los baños, pasillos y oficinas del edificio central. **En el tercer trimestre** se instalaron los sensores de movimiento del estacionamiento, actualmente las luces del estacionamiento están prendidas 24 horas, los siete días de la semana, por lo que los sensores se conectarán a las bombillas de forma alterna, reduciendo el consumo a la mitad. También, se han sustituido los focos de teatro que actualmente son de tungsteno por focos LED; hasta el momento se ha hecho una inversión de \$36,418. Además, se preparó un Plan de Acción de Energía que se comenzó a implantar.

Para el AF 2017 continuaremos con la implantación de medidas para el ahorro en el consumo de electricidad que al 31 de marzo ha experimentado una reducción que representa un ahorro de **\$238,559** para un **25%** en el gasto en comparación con el AF 2015. Proyectamos que para el 2017, debe alcanzar los **\$300,000** anuales, con la implantación de las siguientes medidas adicionales:

- Se instalarán más sensores de movimiento en otras áreas del CBA.
- Se conectarán timers para que las luces se prendan de acuerdo al horario establecido.

- Se independizará el aire acondicionado de Punto Fijo.
- Se instalará una consola de aire en la boletería para no prender el sistema de chillers cuando sea la única área operando.

No obstante para el AF 2017 el gasto en energía eléctrica debe estar cerca de \$1,000,000.

Con relación al consumo de acueducto y alcantarillado se cotejan periódicamente todos los grifos para asegurarnos que no haya gotereo. De igual forma nos aseguramos que las bombas de agua de los inodoros estén en perfecto funcionamiento. Además, tan pronto se identifiquen los fondos, se instalarán uriniales que consumen menos agua que el sistema convencional. Se está evaluando el costo, para la compra e instalación de un sistema nuevo de inodoros de alta eficiencia en el consumo de agua.

Las medidas implantadas al 30 de marzo han generado economías equivalentes a **\$21,040** para un **28%** en relación al AF 2015. Proyectado a junio 30 de 2016, debe alcanzar los **\$30,000** anuales.

Para el AF 2017 se estará desviando el agua condensada de las manejadoras del aire acondicionado hacia la torre de enfriamiento para reducir aún más el consumo de agua.

La próxima tabla presenta el gasto por concepto de energía eléctrica hasta marzo del AF 2011 – 2012, AF 2014 – 2015 y AF 2015 – 2016. De la misma se desprende que para los **meses de julio a marzo del AF 2015 – 2016** vemos una **reducción** en el gasto de **\$238,559** para un **-26%** en comparación con los mismos meses del AF 2012 y de un **-25%** en comparación con los mismos meses del 2014.

Gasto Energía Eléctrica Comparativos 2011-2012, 2014-2015 y 2015-2016							
Mes	2011 - 2012	2014 - 2015	2015 - 2016	Diferencia respecto 2012	%	Diferencia respecto 2015	%
julio	97,264	118,121	79,130	-18,134	-19%	-38,991	-33%
agosto	104,010	115,184	85,254	-18,756	-18%	-29,930	-26%
septiembre	106,173	120,461	79,303	-27,208	-26%	-41,158	-34%
octubre	106,511	113,037	77,314	-29,197	-27%	-35,723	-32%
noviembre	103,058	120,461	94,485	-8,573	-8%	-25,976	-22%
diciembre	105,918	87,913	79,137	-18,005	-25%	-8,727	-10%
enero	115,785	95,344	73,327	-42,458	-37%	-7,903	-23%
febrero	111,600	84,905	77,003	-34,598	-31%	-91,441	-9%
marzo	105,818	91,441	63,849	-41,968	-40%	-27,591	-30%
Total	\$956,136	\$947,556	\$708,851	-\$238,559	-26%	-238,705	-25%

No cabe duda que las medidas implantadas en AA y EE están teniendo resultados.

La siguiente tabla presenta el gasto comparativo desde **julio hasta marzo** del AF 2012 – 2013, AF 2014 – 2015 y AF 2015 – 2016.

Gasto de Acueducto y Alcantarillado Comparativos 2012-2013, 2014-2015 y 2015 - 2016							
Mes	2012-2013	2014-2015	2015-2016	Cambio con relación al 2012	%	Cambio con relación al 2015	%
julio	8,383	11,811	8,273	-110	-1%	-3,538	-30%
agosto	5,336	7,220	5,498	162	3%	-1,722	-24%
septiembre	6,893	7,116	5,498	-1,395	-20%	-1,610	-23%
octubre	7,980	9,292	7,139	-841	-11%	-2,153	-23%
noviembre	7,095	9,538	6,020	-1,055	-15%	-3,512	-37%
diciembre	7,125	8,053	7,417	287	4%	-639	-8%
enero	5,045	7,275	6,349	1,303	26%	-927	-13%
febrero	5,136	6,729	6,556	1,420	28%	-173	-2.6%
marzo	5,767	7,074	5,821	54	1%	-1,354	-18%
Total	58,739	74,107	53,067	-5,672	-9%	-21,040	-28%

En la misma observamos que el AF 2015 - 2016, hubo una **reducción** en el gasto hasta marzo de 2016, de un **-9%** en comparación con el mismo periodo del AF 2012 y de un **-28%** en comparación con el mismo periodo del AF 2014.

Además tenemos un Plan de Economías en todas las áreas operacionales sin afectar el servicio. Entre las medidas tomadas se incluyen:

1. Se ha fomentado entre los empleados una cultura de controles internos en los gastos y se monitorean las necesidades aumentando la productividad de la fiscalización para reducir las compras.
2. Promovemos el uso de la tecnología para reducir el gasto de papel y tinta.
3. Hemos comenzado a consolidar oficinas y reubicar personal en aquellas oficinas que hay necesidad de personal. De esta manera, se hace mejor uso del personal sin necesidad de aumentar nómina.
4. Se utiliza personal interno para construcción y reparación de áreas.

13. Reducción en Servicios Profesionales

Hemos cumplido satisfactoriamente con las disposiciones de la Ley 66-2014, haciendo economías en casi todas las partidas de gastos, según muestran nuestros Informes Trimestrales a la Oficina de Servicios Legislativos y Fortaleza. Se incluye anejo del Informe del Tercer Trimestre.

La siguiente tabla presenta el gasto en servicios profesionales para el primer, segundo y tercer trimestre del AF 2015 – 2016. Al 6 de abril de 2016, los libros de finanzas reflejan que el gasto total en servicios profesionales para el primer, segundo y tercer trimestre es de \$162,612. Al proyectarnos al 30 de junio de 2016, el gasto total en servicios

profesionales no debe pasar los **\$217,000**. Esto representaría una reducción proyectada de un **46%** con relación al AF 2014 – 2015 y de un **77%** con relación al AF 2012.

Servicios Profesionales por Trimestre para el AF 2015 -2016				
Trimestre	01/07/2015 – 30/09/2015	01/10/2015 – 31/12/2015	01/1/2016 – 31/3/2016	TOTAL
Gasto	\$21,878	\$50,439	92,425	\$162,612

14. Reducción en Nómina

Con relación a los empleados de confianza al 30 de junio de 2012 había 10 empleados de confianza con un gasto en nómina mensual de \$36,161. Al 31 de marzo de 2016 tenemos **8** empleados de confianza (2 menos que en el 2012) con un gasto en nómina mensual de **\$27,744**. Esto representó una reducción de un **23%** en comparación con junio 30 de 2012, por lo cual estamos en sobre cumplimiento con el artículo 8 de la Ley 66.

Nómina de Empleados de Confianza	
30/06/2012	31/03/2016
\$36,161	\$27,744

15. Reducción en Servicios Comprados

La siguiente tabla presenta el gasto en servicios comprados para el primer, segundo y tercer trimestre del AF 2015 – 2016.

Servicios Comprados por Trimestre para el AF 2015 -2016				
Trimestre	01/07/2015 – 30/09/2015	1/10/2015 – 31/12/2015	1/1/2016 – 31/3/2016	TOTAL
Gasto	\$139,703	\$203,708	161,842	\$505,253

De acuerdo a la tabla el gasto total en servicios comprados para el primer, segundo y tercer trimestre de este año fiscal es de \$505,253. Si nos proyectamos al 30 de junio de 2016, el gasto total en servicios comprados no debe sobrepasar los **\$625,000**. Esto representaría una reducción de un **21%** con relación al AF 2012.

16. Convenios Colectivos – No Aplica

Esperamos haber cumplido a cabalidad con los requerimientos de información según solicitados por Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado de Puerto Rico. Estamos en la mejor disposición de aclarar o ampliar la información contenida en este Memorial.

Respetuosamente,



Dr. Ricardo Cobián Figeroux
Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré

Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré
Oficina de Recursos Humanos
Puestos Ocupados de Confianza, Carrera, Transitorio y Irregular
Al 30 de junio de 2015

Puestos Ocupados de Confianza

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
001	Gerente General	Oficina del Gerente General
116	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
118	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
090	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
098	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
004	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
086	Auditor Interno	Auditoria Interna
011	Gerente Auxiliar de Recursos Humanos	Recursos Humanos
006	Gerente Auxiliar de Finanzas	Finanzas

Puestos Ocupados de Carrera

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
071	Oficial Administrativo	Auditoria Interna
067	Oficial en Administración de Recursos Humanos	Recursos Humanos
055	Oficial Administrativo	Recursos Humanos
012	Oficial de Nóminas	Recursos Humanos
058	Contador II	Finanzas
008	Oficial de Seguros y Contratos	Finanzas
074	Oficial de Contabilidad	Finanzas
117	Oficial de Presupuesto	Finanzas
007	Supervisor(a) General de Boletería	Boletería
018	Supervisor(a) de Vendedores de Boletos	Boletería
024	Vendedor(a) de Boletos	Boletería
109	Vendedor(a) de Boletos	Boletería
017	Agente Comprador	Servicios Generales
061	Administrador(a) de Documentos	Servicios Generales
084	Guardalmacén Auxiliar	Servicios Generales
034	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
036	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
072	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
033	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
037	Supervisor de Planta Física	Planta Física
038	Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado	Planta Física
040	Ayudante de Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado	Planta Física
069	Trabajador de Conservación II	Planta Física
068	Trabajador	Planta Física
047	Encargado de Estacionamiento	Estacionamiento
048	Encargado de Estacionamiento	Estacionamiento
103	Encargado de Estacionamiento	Estacionamiento
075	Analista Programador en Sistemas de Información	Sistemas de Información
049	Supervisor General	Supervisor General y Ujieres
050	Supervisor de Ujieres	Supervisor General y Ujieres
052	Recepcionista de Camerino	Supervisor General y Ujieres
019	Supervisor de Servicios de Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas
083	Auxiliar Administrativo	Alimentos y Bebidas
060	Supervisor(a) de Ventas y Programación	Ventas y Programación
077	Administrador(a) en Sistemas de Oficina	Ventas y Programación
062	Coordinadora de Ensayos	Servicios Técnicos
039	Auxiliar Administrativo	Servicios Técnicos

Transitorio

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
T-2012-02	Auxiliar Administrativo	Oficina del Gerente General

Irregulares

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
	Auxiliar de Servicios Generales	Boletería
	Auxiliar de Servicios Generales	Boletería
	Auxiliar de Servicios Generales	Boletería

Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales
Conserje
Conserje
Conserje
Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales
Electricista
Electricista
Trabajador de Conservación
Trabajador de Conservación
Trabajador de Conservación
Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales

Boletería
Finanzas
Servicios Generales
Servicios Generales
Servicios Generales
Limpieza y Mantenimiento
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Estacionamiento
Estacionamiento
Estacionamiento
Estacionamiento
Supervisor General y Ujieres
Ventas y Programación
Ventas y Programación
Sistemas de Informática
Servicios Técnicos

Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré
Oficina de Recursos Humanos
Puestos Vacantes de Confianza y Carrera
Al 30 de junio de 2015

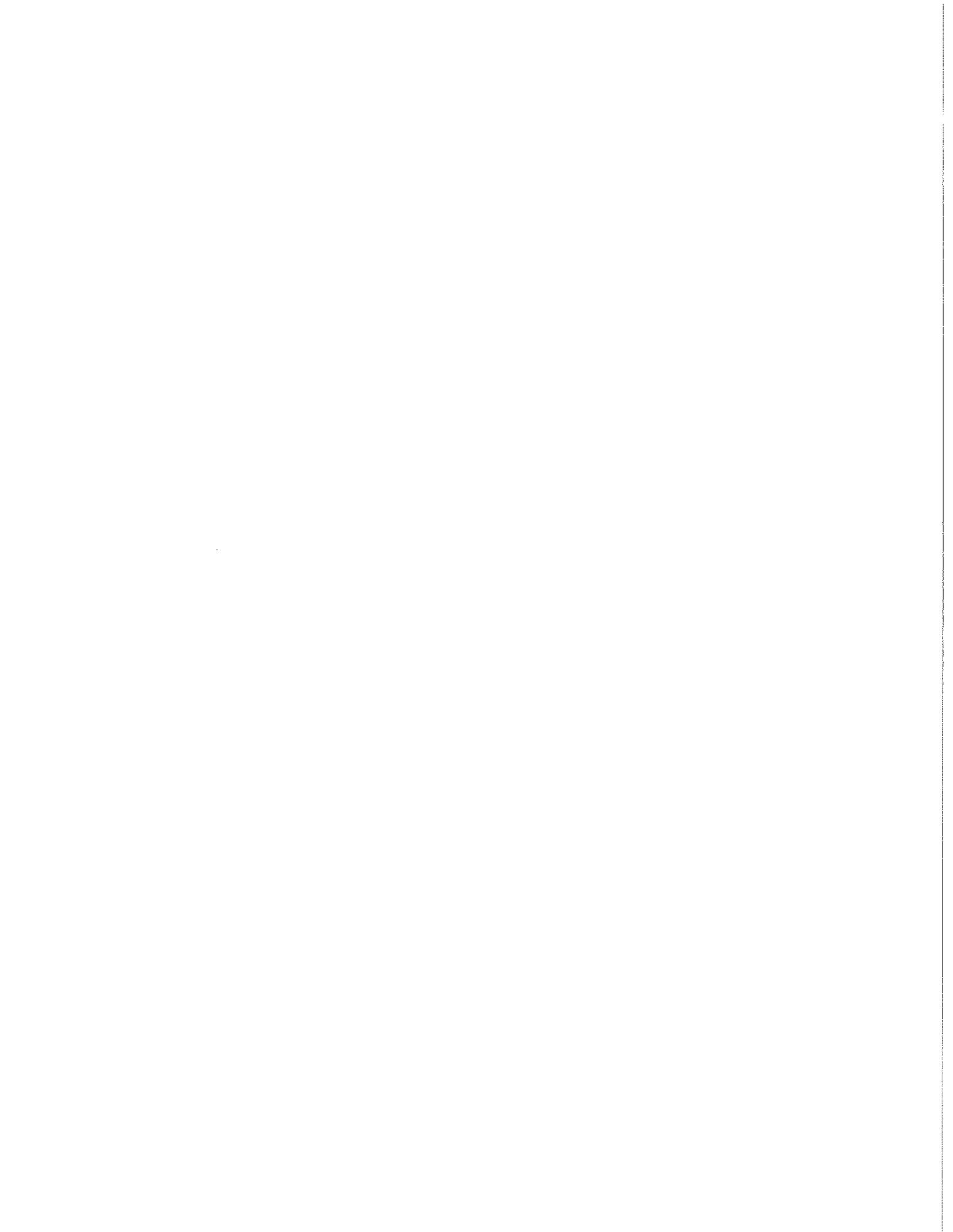
Anejo 2

Puestos Vacantes de Confianza

Puesto	Título de Clasificación	Observación
115	Secretaria Confidencial	1 de abril de 2012
028	Gerente Auxiliar de Servicios Generales	1 de septiembre de 2014

Puestos Vacante de Carrera

Puesto	Título de Clasificación	Observación
093	Auditor(a)	Reinstalación
080	Contador II	Ley Núm. 70 al 1/enero/11
070	Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado	Ley Núm. 70 al 1/enero/11
064	Supervisor de Servicios Técnicos y Escénicos	Ley Núm. 70 al 1/enero/11
076	Auxiliar Administrativo	Ley Núm. 70 al 16/febrero/11
085	Ofical Administrativo	Ley Núm. 70 al 1/junio/11
091	Oficial en Administración de Recursos Humanos	Ley Núm. 70 al 1/junio/12
049	Supervisor(a) General	Ley Núm. 70 al 1/junio/12
035	Conserje	Ley Núm. 70 al 1/junio/12
053	Técnico(a) en Sistema de Oficina	Ley Núm. 70 al 1/julio/12
009	Encargado de Estacionamiento	Ley Núm. 70 al 1/julio/12
063	Técnico(a) en Sistema de Oficina	Ley Núm. 70 al 1/agosto/12
031	Supervisor de Limpieza y Mantenimiento	Ley Núm. 70 al 1/noviembre/12
046	Encargado de Estacionamiento	Ley Núm. 70 al 1/diciembre/12
061	Supervisor Auxiliar de Ventas y Programación	Jubilación de los Sistemas de Retiro al 1 de octubre de 2012
095	Administrador(a) en Sistemas de Oficina	Ley Núm. 70 al 1/enero/13
078	Trabajador de Conservación I	Ley Núm. 70 al 1/enero/13
043	Supervisor de Servicios de Estacionamiento	Muerte en el Servicio Activo al 6/enero/13
016	Representante de Información	Ley Núm. 70 al 16/febrero/13
015	Recaudador Oficial	Ley Núm. 70 al 2/ marzo /13
030	Técnico(a) en Sistema de Oficina	Jubilación de los Sistemas de Retiro al 1 de julio de 2013
042	Supervisor Auxiliar de Planta Física	Jubilación de los Sistemas de Retiro al 1 de julio de 2013
051	Supervisor Auxiliar de Planta Física	1 de septiembre de 2014
096	Oficial Administrativo	1 de julio de 2014
017	Agente Comprador	16 de enero de 2015



Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré
Oficina de Recursos Humanos
Puestos Ocupados de Confianza, Carrera, Transitorio y Irregular
Al 31 de mayo de 2016

Puestos Ocupados de Confianza

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
001	Gerente General	Oficina del Gerente General
116	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
118	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
090	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
098	Ayudante Especial	Oficina del Gerente General
086	Auditor Interno	Auditoria Interna
011	Gerente Auxiliar de Recursos Humanos	Recursos Humanos
006	Gerente Auxiliar de Finanzas	Finanzas

Puestos Ocupados de Carrera

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
071	Oficial Administrativo	Auditoria Interna
067	Oficial en Administración de Recursos Humanos	Recursos Humanos
055	Oficial Administrativo	Recursos Humanos
012	Oficial de Nóminas	Recursos Humanos
058	Contador II	Finanzas
008	Oficial de Seguros y Contratos	Finanzas
074	Oficial de Contabilidad	Finanzas
117	Oficial de Presupuesto	Finanzas
007	Supervisor(a) General de Boletería	Boletería
018	Supervisor(a) de Vendedores de Boletos	Boletería
024	Vendedor(a) de Boletos	Boletería
109	Vendedor(a) de Boletos	Boletería
017	Agente Comprador	Servicios Generales
061	Administrador(a) de Documentos	Servicios Generales
084	Guardalmacém Auxiliar	Servicios Generales
034	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
036	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
072	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
033	Conserje	Limpieza y Mantenimiento
037	Supervisor de Planta Física	Planta Física
038	Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado	Planta Física
040	Ayudante de Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado	Planta Física
069	Trabajador de Conservación II	Planta Física
068	Trabajador	Planta Física
047	Encargado de Estacionamiento	Estacionamiento
048	Encargado de Estacionamiento	Estacionamiento
103	Encargado de Estacionamiento	Estacionamiento
075	Analista Programador en Sistemas de Información	Sistemas de Información
049	Supervisor General	Supervisor General y Ujieres
050	Supervisor de Ujieres	Supervisor General y Ujieres
052	Recepcionista de Camerino	Supervisor General y Ujieres
019	Supervisor de Servicios de Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas
083	Auxiliar Administrativo	Alimentos y Bebidas
060	Supervisor(a) de Ventas y Programación	Ventas y Programación
077	Administrador(a) en Sistemas de Oficina	Ventas y Programación
062	Coordinadora de Ensayos	Servicios Técnicos
039	Auxiliar Administrativo	Servicios Técnicos

Transitorio

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
T-2012-02	Auxiliar Administrativo	Oficina del Gerente General

Irregulares

Puesto	Título de Clasificación	Oficina o División
	Auxiliar de Servicios Generales	Gerente General
	Auxiliar de Servicios Generales	Boletería
	Auxiliar de Servicios Generales	Boletería
	Auxiliar de Servicios Generales	Boletería
	Auxiliar de Servicios Generales	Boletería

Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales
Conserje
Conserje
Conserje
Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales
Electricista
Electricista
Trabajador de Conservación
Trabajador de Conservación
Trabajador de Conservación
Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales

Servicios Generales
Servicios Generales
Servicios Generales
Limpieza y Mantenimiento
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Planta Física
Estacionamiento
Estacionamiento
Estacionamiento
Estacionamiento
Supervisor General y Ujieres
Ventas y Programación
Ventas y Programación
Sistemas de Información
Servicios Técnicos

Anejo 4

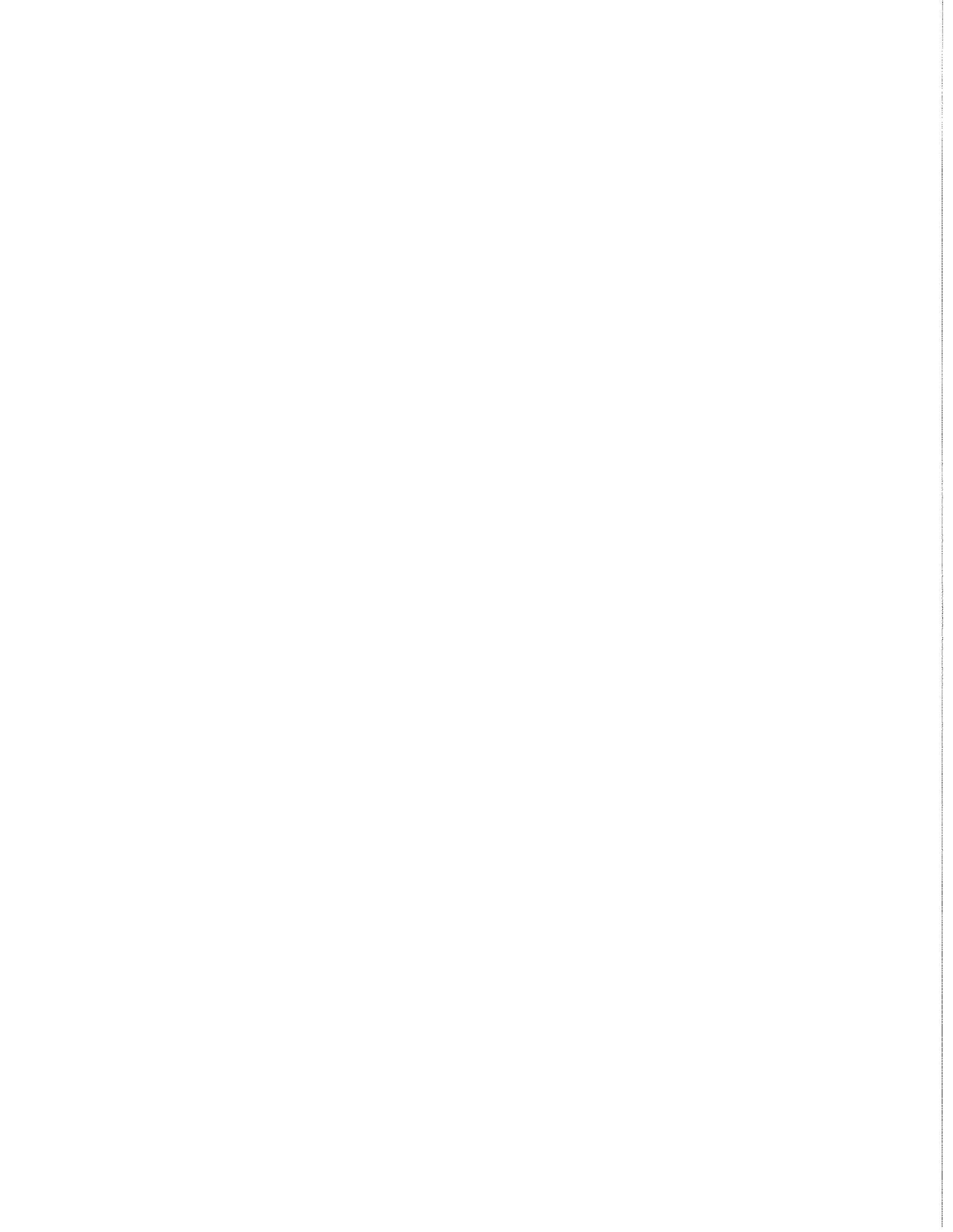
Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré
Oficina de Recursos Humanos
Puestos Vacantes de Confianza y Carrera
Al 31 de mayo de 2016

Puestos Vacantes de Confianza

Puesto	Título de Clasificación	Observación
115	Secretaria Confidencial	1 de abril de 2012
028	Gerente Auxiliar de Servicios Generales	1 de septiembre de 2014
004	Ayudante Especial	15 de marzo de 2016

Puestos Vacante de Carrera

Puesto	Título de Clasificación	Observación
093	Auditor(a)	Reinstalación
080	Contador II	Ley Núm. 70 al 1/enero/11
070	Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado	Ley Núm. 70 al 1/enero/11
064	Supervisor de Servicios Técnicos y Escénicos	Ley Núm. 70 al 1/enero/11
076	Auxiliar Administrativo	Ley Núm. 70 al 16/febrero/11
085	Ofical Administrativo	Ley Núm. 70 al 1/junio/11
091	Oficial en Administración de Recursos Humanos	Ley Núm. 70 al 1/junio/12
035	Conserje	Ley Núm. 70 al 1/junio/12
053	Técnico(a) en Sistema de Oficina	Ley Núm. 70 al 1/julio/12
009	Encargado de Estacionamiento	Ley Núm. 70 al 1/julio/12
063	Técnico(a) en Sistema de Oficina	Ley Núm. 70 al 1/agosto/12
031	Supervisor de Limpieza y Mantenimiento	Ley Núm. 70 al 1/noviembre/12
046	Encargado de Estacionamiento	Ley Núm. 70 al 1/diciembre/12
095	Administrador(a) en Sistemas de Oficina	Ley Núm. 70 al 1/enero/13
078	Trabajador de Conservación I	Ley Núm. 70 al 1/enero/13
043	Supervisor de Servicios de Estacionamiento	Muerte en el Servicio Activo al 6/enero/13
016	Representante de Información	Ley Núm. 70 al 16/febrero/13
015	Recaudador Oficial	Ley Núm. 70 al 2/ marzo /13
030	Técnico(a) en Sistema de Oficina	Jubilación de los Sistemas de Retiro al 1 de julio de 2013
042	Supervisor Auxiliar de Planta Física	Jubilación de los Sistemas de Retiro al 1 de julio de 2013
051	Supervisor Auxiliar de Planta Física	1 de septiembre de 2014
096	Oficial Administrativo	1 de julio de 2014
044	Supervisor Auxiliar de Limpieza y Mantenimiento	1 de julio de 2015
020	Supervisor Auxiliar de Vendedores de Boletos	1 de noviembre de 2015
054	Supervisor de Ujieres	16 de diciembre de 2015
025	Auxiliar Administrativo	1 de diciembre de 2015



Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré

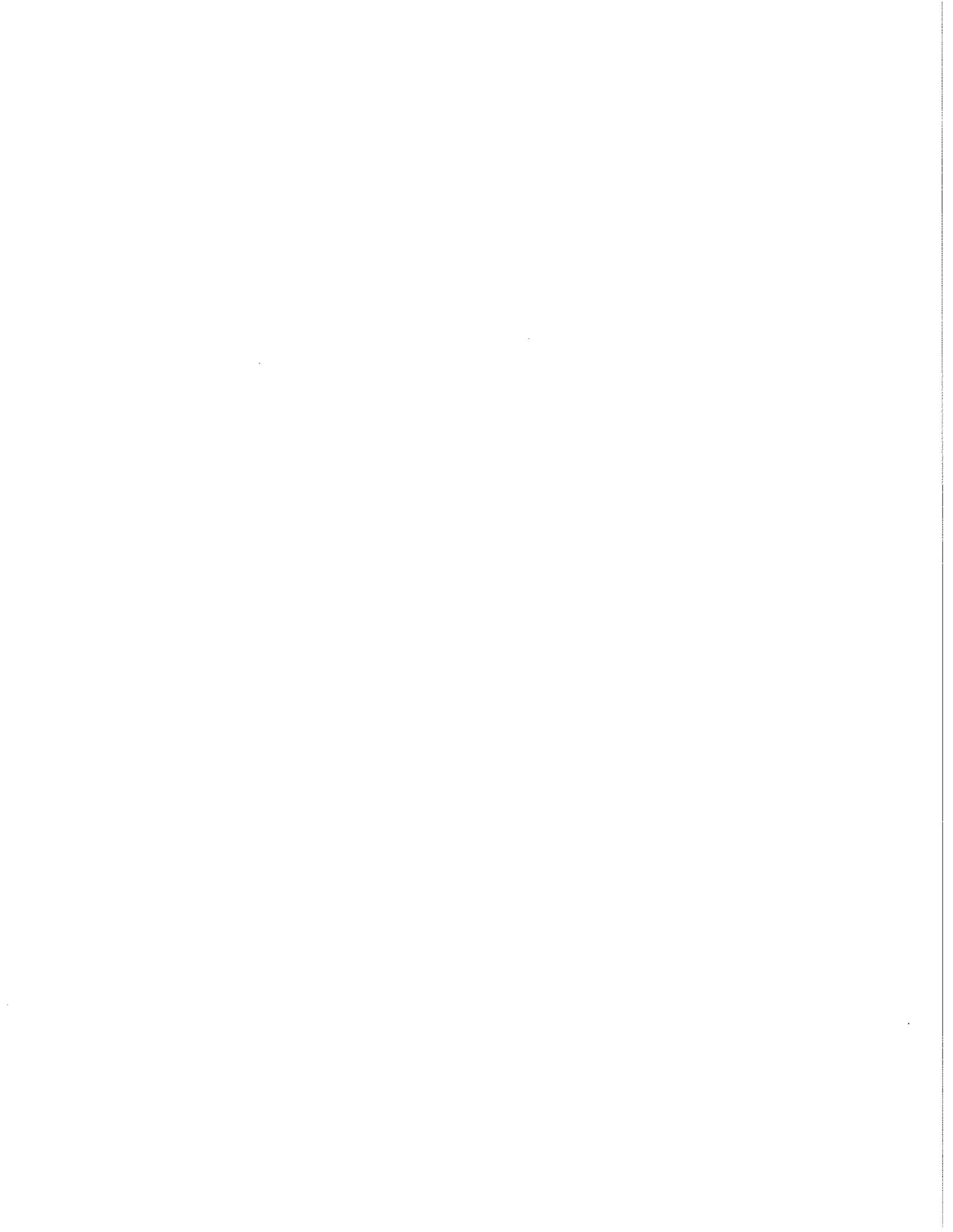


Séptimo Informe de Cumplimiento

Ley 66 Supra - 2014

Julio 1, 2015 - marzo 31, 2016

Ricardo Cobián Figeroux, PhD.
Gerente General



Al 30 de junio de 2015 tuvimos una reducción con respecto al 2012 de \$579,466.92 equivalente a un 62%. Esto representó un 52% más en reducción de lo requerido por ley y de 9.7% al compararlo con el AF 2013 – 2014.

La siguiente tabla presenta el gasto en servicios profesionales para el primer, segundo y tercer trimestre del AF 2015 – 2016. Al 6 de abril de 2016, los libros de finanzas reflejan que el gasto total en servicios profesionales para el primer, segundo y tercer trimestre es de \$162,612. Al proyectarnos al 30 de junio de 2016, el gasto total en servicios profesionales no debe pasar los \$217,000. Esto representaría una reducción proyectada de un 46% con relación al AF 2014 – 2015 y de un 77% con relación al AF 2012.

Servicios Profesionales por Trimestre para el AF 2015 -2016				
Trimestre	01/07/2015 – 30/09/2015	01/10/2015 – 31/12/2015	01/1/2016 – 31/3/2016	TOTAL
Gasto	\$21,878	\$50,439	92,425	\$162,612

Con relación al **artículo 7** la siguiente tabla recoge los servicios comprados y profesionales para los AF 2012, AF 2014 y AF 2015.

Servicios Comprados					
Año	2012	2014	2015	Reducción respecto al 2012	%
Gasto	\$794,401.55	\$660,487.50	623,096.00	\$171,305.55	-22

Como se puede observar para el AF 2014 – 2015 tuvimos una reducción en los servicios comprados de \$171,305.55, equivalente a un 22% al compararlo con el gasto en servicios comprados para el AF 2012.

La siguiente tabla presenta el gasto en servicios comprados para el primer, segundo y tercer trimestre del AF 2015 – 2016.

Servicios Comprados por Trimestre para el AF 2015 -2016				
Trimestre	01/07/2015 – 30/09/2015	1/10/2015 – 31/12/2015	1/1/2016 – 31/3/2016	TOTAL
Gasto	\$139,703	\$203,708	161,842	\$505,253

De acuerdo a la tabla el gasto total en servicios comprados para el primer, segundo y tercer trimestre de este año fiscal es de \$505,253. Si nos proyectamos al 30 de junio de 2016, el gasto total en servicios comprados no debe sobrepasar los \$625,000. Esto representaría una reducción de un 21% con relación al AF 2012.

El **artículo 8** requiere que haya una reducción en el gasto de nómina de los empleados de confianza de un 20% al compararlo con el AF 2012. Al 30 de junio de 2012 había 10 empleados de confianza con un gasto en nómina mensual de \$36,161. Al 30 de junio de 2014 se mantenían 10 empleados de confianza con un gasto en nómina mensual de \$36,590, para un aumento de un **1%**. Al 31 de marzo de 2016 tenemos **8** empleados de confianza (2 menos que en el 2012) con un gasto en nómina mensual de **\$27,744**. Esto representó una reducción de un **23%** en comparación con junio 30 de 2012, por lo cual estamos en cumplimiento con el artículo 8 de la Ley 66.

La siguiente tabla resume el gasto en nómina al 31 de marzo de 2016, de empleados de confianza en comparación con junio 30 del 2012.

Nómina de Empleados de Confianza	
30/06/2012	31/03/2016
\$36,161	\$27,744

Con relación al **artículo 9** que prohíbe nombramientos de empleados regulares o de carrera, transitorios o irregulares a partir de 1 de julio de 2014, para el primer trimestre del AF 2015 -2016 hubo un nombramiento irregular para ocupar el puesto 001 de Auxiliar de Servicios Generales, efectivo el 1 de julio de 2015. El

mismo responde a que este puesto quedó vacante el 1 de abril de 2015, mediante renuncia por reinstalación, por resolución de la Comisión Apelativa del Servicio Público del empleado que lo ocupaba. El mismo fue aprobado por OGP.

Efectivo el 25 de octubre se hizo un segundo nombramiento irregular de Auxiliar de Servicios Generales con funciones secretariales en la Oficina del Gerente General. El mismo fue evaluado y aprobado por OGP y no representa compromiso alguno de asignación de recursos adicionales. Para el **tercer trimestre** no hubo nombramientos de ninguna clase.

Al 30 de junio de 2013 había 21 puestos vacantes, mientras que al 31 de diciembre de 2015 hay 29, ocho más que al 30 de junio de 2013, para un 38% de aumento.

Con relación al **artículo 10**, para el primer trimestre de este año fiscal, no hubo traslados y destacados administrativos. Sin embargo, hubo una reclasificación del puesto 061 de Supervisor Auxiliar de Ventas y Programación por el de Administrador de Documentos. El puesto en referencia estaba vacante desde el 1 de octubre mediante jubilación por Mérito de la Administración de los Sistemas de Retiro. La Oficina de Recursos Humanos identificó un empleado regular que desde el 16 de noviembre de 2013 estaba realizando los trabajos del área de archivos inactivos mediante destaque por necesidades en el servicio. El mismo se adiestró y recibió el Nombramiento Especial de Administrador de Documentos de la Rama Ejecutiva, expedida por el Archivo General adscrito al Instituto de Cultura Puertorriqueña, en cumplimiento con la Ley Núm. 5 del 8 de diciembre de 1955 y el Reglamento 15 de Administrador de Documentos. Este nombramiento fue aprobado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Para el **segundo trimestre** tenemos un empleado ocupando el puesto de Supervisor Auxiliar de Limpieza y Mantenimiento Interino con un diferencial que tiene un

impacto en nómina de \$261.00 al año. Esta persona ocupa el puesto de forma interina debido a renuncia del supervisor anterior. También se realizaron los siguientes ascensos: de Supervisor Auxiliar a Oficial de Contabilidad con un impacto en el presupuesto de \$4,398.59; de Auxiliar Administrativo a Agente Comprador con un impacto presupuestario de \$655.76 al año; y finalmente de Supervisor de Ujieres a Supervisor General con un impacto de \$6,492.03 anual. Todos estos ascensos fueron aprobados por la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Los mismos no representan compromiso alguno de asignación de recursos adicionales. Para el **tercer trimestre** de este año fiscal, no hubo traslados y ni destaques administrativos.

Con relación al **artículo 11** de concesión de aumentos en beneficios económicos o compensación monetaria extraordinaria, para el primer trimestre del AF 2015 - 2016, se otorgó el pago de matrícula de estudios a cuatro empleados del CBA. Solo se permite un máximo de 3 créditos por semestre. Para el **segundo y tercer trimestre** se mantienen los mismos cuatro empleados.

El **artículo 23** dispone que se prepare un Plan de Reducción de Consumo Energético y disposición sobre el consumo del servicio de acueducto y alcantarillado. Con el propósito de identificar alternativas para el ahorro de energía eléctrica, maximizar el uso de equipos eléctricos como los acondicionadores de aire (manejadoras) y la reducción del costo mensual de consumo, se realizó una auditoría de ahorro energético mediante la contratación de una compañía especializada en el tema. Luego de evaluar las áreas de consumo la compañía hizo una serie de recomendaciones que se ha trabajado satisfactoriamente. Como resultado de las mismas se sustituyeron 800 bombillas regulares de 25 vatios por bombillas de espiral frías de 9 vatios, reduciendo el consumo al equivalente de 200 bombillas. También, se mantiene un plan de

prevención y mantenimiento para las manejadoras del acondicionador de aire central. Durante el **segundo trimestre** de este año fiscal se instalaron sensores de movimiento en los baños, pasillos y oficinas del edificio central. **En el tercer trimestre** se instalaron los sensores de movimiento del estacionamiento, actualmente las luces del estacionamiento están prendidas 24 horas, los siete días de la semana, por lo que los sensores se conectarán a las bombillas de forma alterna, reduciendo el consumo a la mitad. Además, se han sustituido los focos de teatro que actualmente son de tungsteno por focos LED; hasta el momento se ha hecho una inversión de \$36,418. Además, se preparó un Plan de Acción de Energía que se comenzó a implantar.

Con relación al consumo de acueducto y alcantarillado se cotejan periódicamente todos los grifos para asegurarnos que no haya gotereo. De igual forma nos aseguramos que las bombas de agua de los inodoros estén en perfecto funcionamiento. Además, tan pronto se identifiquen los fondos, se instalarán uriniales que consumen menos agua que el sistema convencional. Se está evaluando el costo, para la compra e instalación de un sistema nuevo de inodoros de alta eficiencia en el consumo de agua.

A pesar de las medidas tomadas, no podemos asegurar una reducción en el consumo de energía eléctrica y de acueducto. El Centro de Bellas Artes es un complejo de salas para alquiler. Los ingresos propios dependen del alquiler de las mismas. Sin embargo, a mayor alquiler y más personas asisten a las funciones, mayor consumo de energía eléctrica y de acueducto y alcantarillado. Podemos controlar el gasto interno de las oficinas administrativas, pero no el del público que asiste a las funciones. A pesar de ello estamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con la ley.

La siguiente tabla ilustra los ahorros del AF 2015 con respecto al AF 2012 y AF

2014 de las utilidades. De la misma observamos que hasta junio 30 de 2015 en el gasto de energía eléctrica hemos logrado una reducción de un 6% con relación al 2012 y de un 9% con relación al 2014. En el caso de acueducto y alcantarillado en comparación con el AF 2012, no hemos logrado ahorros, pero en comparación con el AF 2014 tenemos ahorros de un 42%.

Gasto en utilidades comparada para los AF 2012, 2013, 2014 y 2015								
	6/30/12	6/30/13	6/30/14	6/30/15	Cambio con relación al 2012	%	Cambio con relación al 2014	%
AEE	1,277,745	1,336,555	1,322,663	1,207,271	-70,474	-6	-115,392	-9
AAA	39,134	81,752	161,969	93,410	54,276	138	-68,559	-42

Es importante aclarar que el gasto en acueducto y alcantarillado que se refleja en el AF 2012 no es real, ya que ese año se nos otorgó un crédito prorrateado debido a que la AAA había estado facturando erróneamente en años anteriores por lo que se hizo un ajuste en la factura que no refleja el gasto real. No obstante, para el AF 2015 – 2016 comenzamos a reducir el gasto de acueducto con relación al 2012.

La siguiente tabla presenta el gasto comparativo desde **julio hasta febrero** del AF **2012 – 2013, AF 2014 – 2015 y AF 2015 – 2016**. La factura correspondiente al mes de marzo aún no ha llegado a la fecha de este informe.

Gasto de Acueducto y Alcantarillado Comparativos 2012-2013, 2014-2015 y 2015 - 2016							
Mes	2012-2013	2014-2015	2015-2016	Cambio con relación al 2012	%	Cambio con relación al 2014	%
julio	8,383	11,811	8,273	-110	-1%	-3,538	-30%
agosto	5,336	7,220	5,498	162	3%	-1,722	-24%
septiembre	6,893	7,116	5,498	-1,395	-20%	-1,610	-23%
octubre	7,980	9,292	7,139	-841	-11%	-2,153	-23%
noviembre	7,095	9,538	6,020	-1,055	-15%	-3,512	-37%
diciembre	7,125	8,053	7,417	287	4%	-639	-8%
enero	5,045	7,275	6,349	1,303	26%	-927	-13%
febrero	5,136	6,729	6,556	1,420	28%	-173	-2.6
Total	52,973	67,033	47,247	-5,726	-11%	-19,786	-30%

En la misma observamos que el AF 2015 - 2016, hubo una **reducción** en el gasto hasta febrero de 2016, que varía de un -11% en comparación con el mismo periodo del AF 2012 y de un -30% en comparación con el mismo periodo del AF 2014.

La próxima tabla presenta el gasto por concepto de energía eléctrica hasta febrero del AF 2011 – 2012, AF 2014 – 2015 y AF 2015 – 2016. De la misma se desprende que para los **meses de julio a febrero del AF 2015 – 2016** vemos una **reducción** en el gasto de un -24% en comparación con los mismos meses del AF 2012 y de un -25% en comparación con los mismos meses del 2014. No tenemos datos aun del mes de marzo.

Gasto Energía Eléctrica Comparativos 2011-2012, 2014-2015 y 2015-2016							
Mes	2011 - 2012	2014 - 2015	2015 - 2016	Diferencia respecto 2012	%	Diferencia respecto 2015	%
julio	97,264	118,121	79,130	-18,134	-19%	-38,991	-33%
agosto	104,010	115,184	85,254	-18,756	-18%	-29,930	-26%
septiembre	106,173	120,461	79,303	-27,208	-26%	-41,158	-34%
octubre	106,511	113,037	77,314	-29,197	-27%	-35,723	-32%
noviembre	103,058	120,461	94,485	-8,573	-8%	-25,976	-22%
diciembre	105,918	87,913	79,137	-18,005	-25%	-8,727	-10%
enero	115,785	95,344	73,327	-42,458	-37%	-7,903	-23%
febrero	111,600	84,905	77,003	-34,598	-31%	-91,441	-9%
Total	\$850,319	\$856,116	\$645,002	-196,590	-24%	-211,114	-25%

No cabe duda que las medidas implantadas en AA y EE están teniendo resultados.

Los demás puntos en la ley no le aplican al Centro de Bellas Artes. Como en años anteriores, nos mantenemos en control del gasto y cumplimos de esta forma con lo establecido en la Ley – 66 Supra - 214.

Esperamos haber cumplido a cabalidad con los requerimientos de información según solicitados. Estamos en la mejor disposición de aclarar o ampliar la información contenida en este Informe.

Respetuosamente,

Dr. Ricardo Cobián Figeroux
Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré